

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORELLANATECH ECUADOR S.A.

En Quito, a lunes 28 de marzo de 2016, a las 9h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Jerónimo Carrión E9-50 y José Luis Tamayo, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, asisten las señoritas Daniela Alejandra Vizcaíno y Myriam Fernanda Villacís Miño, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ORELLANATECH ECUADOR S.A.

En vista de que se encuentran todos los accionistas presentes la señorita Myriam Villacís propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Por resolución de los accionistas, actúa como presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas la señorita Daniela Alejandra Vizcaíno, y como secretaria Ad-Hoc la señorita Myriam Villacís.

Por disposición de la Presidente, la Secretaria procede a formar la lista de accionistas presentes y a verificar el quorum y manifiesta que en la sesión se encuentra el 100% del capital social suscrito de la compañía, es decir, 1000 acciones de USD. \$ 1,00 cada una.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
Daniela Vizcaíno	500	\$ 500,00
Myriam Villacís	500	\$ 500,00
TOTAL	1000	\$ 1000,00

La secretaria informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de un dólar (USD. \$ 1,00) poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe anual del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2015.
4. Conocimiento y aprobación del balance general y Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2015.

5. Designación de Comisario para el próximo ejercicio fiscal.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día, y da inicio al tratamiento del mismo:

1. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta General, por unanimidad, aprueba el informe anual de la Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

El Comisario expone a la Junta el informe anual de sus funciones, mismo que es entregado en copia a cada uno de los presentes para su posterior estudio.

La Junta General, luego de analizar el informe presentado lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

La Presidenta expone a la Junta el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015, mismo que es entregado en copia a cada uno de los presentes para su posterior estudio.

La Junta General, luego de analizar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2015, lo aprueba por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

La Presidenta expone a la Junta el balance general cerrado al 31 de diciembre de 2015, mismo que es entregado en copia a cada uno de los presentes para su posterior estudio.

La Junta General, luego de analizar el balance general al 31 de diciembre de 2015, lo aprueba por unanimidad.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

La Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad resuelve designar como comisario de la compañía, a la señorita Karen Yáñez, para el período estatutario de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h30.

Firman todos los presentes.

Daniela Vizcaíno
Accionista – Presidente

Myriam Villacis
Accionista – Secretaria ad-hoc